

CRÓNICA REUSENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: D. ANTONIO ESTIVILL LLORACH

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus, las 2 ediciones mes. 1'50 Ptas.
Fuera, las 2 ediciones trimestre. 5'—
Ultramar, las 2 ediciones trimestre. 9'—

Toda la Correspondencia al Director.

AÑO II. * REUS * NÚM. 453

Sábado 28 de Agosto de 1897

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción é Imprenta, Arrabal bajo de Jesús, número 4, y en la Administración Plaza de Prim, número 9, principal.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales.

FARMACIA SERRA

LA QUE PAGA MAS CONTRIBUCIÓN DE LA PROVINCIA

ÚNICA FARMACIA

ABIERTA TODA LA NOCHE

Arrabal de Santa Ana, 80, junto á la plaza de Cataluña

A LOS PROPIETARIOS REUSENSES Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Cuando una ciudad como Reus atraviesa una crisis producida por la falta de trabajo, entienden los firmantes que todos en general y cada cual en particular tienen la obligación de poner de su parte todos los medios de que puede disponer para conjurarla, los firmantes, empresarios todos, si bien en reducida esfera de acción y prácticos en la edificación de edificios para conjurar en lo que esté á su alcance la crisis por que atraviesan todos los oficios que intervienen en el arte de edificar y reparar edificios, no han titubeado ni un momento en presentar á los señores vecinos de Reus, las siguientes garantías á fin de que en su vista se decidieran á edificar ó reparar los edificios que tengan á bien.

En las obras á jornal el que, de los cuatro de los firmantes que esté encargado de la dirección de las mismas, después de dirigir los trabajos cumplirá su jornal de oficial albañil no cobrando por las dos cosas más que el jornal de 17 reales.

Aceptará sin ningún reparo los oficiales que le indique el propietario y en caso de que él los tenga de aprontar presentará buenos oficiales albañiles no cobrando más que el jornal de oficial ó sean 16 reales renunciando á favor del dueño de la obra el real que por cada oficial venían hasta ahora percibiendo los empresarios en concepto de derecho de herramientas.

Comprarán los materiales donde el propietario les indique, que para la construcción se necesitan y en una palabra estarán á las órdenes del propietario que es el que paga en todas las obras á jornal.

En las obras que se afecten á destajo los firmantes garantizan desde luego la solidez de la construcción y la bondad de los materiales que emplearán en la misma y presentarán al público Reusense la siguiente tarifa de precios de las unidades de obra para que éste vea la verdadera rebaja en los citados precios de construcción y se decidan á edificar en su provecho y conjuración de la crisis por la que atraviesa la ciudad de Reus.

En las obras á destajo los suscritos se encargarán si así lo desea el propietario en todo lo concerniente á edificación, cerrajería, carpintería y demás artículos hasta dejar la obra á punto de ser habitada, ó como vulgarmente se dice á entrega de llaves.

Los precios á destajo son como sigue:

METROS CUADRADOS

Muro de piedra de 45 centímetros de espesor en (barrejía).	6	15
Id. de id. de 45 id. de id. en (argamasa).	4	60
Id. de ladrillo de 30 centímetros en (barrejía).	6	08
Id. de id. de 30 id. en (argamasa).	5	25
Id. de id. de 15 centímetros en (barrejía).	3	02
Id. de id. de 15 id. en (argamasa).	2	62
Tabique doblado.	1	38
Id. de panderete en ladrillos de 1/4.	1	05
Id. de id. de id. común.	0	70
Solera de 3 gruesos en (barrejía).	3	50
Tejado de empresario.	2	83
Bovedillas dobladas, aplanado y enladrillado, ordinario.	2	67
Peldaños de 4 palmos, (0 m. 80 cent.) sin escalonera.	1	84
Techo de caña liso, (sin madera) materiales y mano de obra.	1	14
Lucidos de solera, (en argamasa).	0	50
Id. de (barrejía) en obra.	0	50
Id. de (argamasa) en obra.	0	31
Id. de id. en muros de piedra.	0	50
Id. de yeso en bovedillas.	0	35
Id. de id. tabique panderete.	0	20
Colocación y materiales del mosaico de Valencia.	1	75
Id. de id. incrustado al fuego.	1	25
Id. de id. baldosas del Hospitalet.	0	85
Id. de id. artificial.	0	75

NOTA: Estos precios se comprenden solo en edificaciones de nueva planta y dentro de la localidad.

OTRA: En las reparaciones habrá muy poca alteración en los precios según los metros de cabida y posición.

OTRA: Cornisas, escusados, cocinas, colocación de piedra labrada y molduras á precios muy reducidos.

Los firmantes, José Magriñá, 1.º del Rosario, piso 2.º núm. 13; Juan Rodríguez, calle de San Francisco núm. 48; Francisco Serra, Arrabal bajo de Jesús núm. 49; Jaime Navell, calle de San Celestino núm. 32.

GRAN REBAJA DE PRECIOS HASTA EL DIA 30 DEL PRÓXIMO SEPTIEMBRE

En Cristal, Loza, Porcelana y demás servicio de mesa.
Gran surtido de vajillas de loza y porcelana decorada.
Artículos de Maiolica, Fantasía y Cestas para bodas y bautizos.
Especialidad en servicios para fondas y cafés.
Hules blancos para mantelería, gutaperchas, rejillas, tapetes, mesa y cómoda.
Plumeros, Sacudidores, Cepillos para ropa, calzado y billares.
Gran variedad de juguetes para niños.

ALMACENES DE LA BOTCHA
REUS - Calle Carnicerías Viejas y Cárcel número 7 - REUS
VENTAS AL CONTADO

ASUNTO DEL DIA

Con indignación nos hemos enterado del asesinato del Presidente de la República del Uruguay, señor Idiarte Borda.

El plomo de estúpido asesino ha acabado con su vida mientras se celebraba la fiesta del 72.º aniversario de la independencia de aquel Estado.

Sea el asesinato producto de imperdonable exaltación política, sea por virtud de anarquía conjura, ello es que le cosa va picando en historia y que es preciso pensar seriamente en la manera de evitar para lo sucesivo infamias como las de que en pocos años han sido víctimas Carnot, Cánovas, y ahora Idiarte Borda. y estuvo á punto de serlo el actual Presidente de la República francesa.

Sea ó no de origen anarquista el crimen que motiva estas líneas, el procedimiento es esencialmente anárquico, y por ende el más infame y el más digno de execración.

Todos los crímenes, por serlo, son abominables, más, como es natural, su gravedad aumenta en proporción al estrago que producen ó á la categoría é importancia de la víctima.

Pero en los tiempos modernos, el asesinato de un Jefe de Estado ó de un primer Ministro significa un grado de perversión mucho mayor que el mismo regicidio (con ser éste horrible) en los tiempos de gobierno absoluto y personal. Porque entonces el asesino, siempre inculpado, podía alegar como atenuante á su favor, que matando al Rey ó al favorito, atentaba no á un sistema de gobierno ni al orden establecido, sino los caprichos del tirano. Pero, dentro de las actuales adelantos políticos, en que el Jefe de Estado no hace otra cosa más, en último término, que aplicar la Constitución aclamada por los representantes del pueblo, y aun así no lo realiza nunca sin asesorarse de los organismos populares que se llaman Cortes; ahora que el Soberano ó el Presidente no dicta leyes, sino que gobierna sometiendo sus actos á las que la nación le dá hechas; atentar ahora á la vida de un Jefe de Estado, es atentar al mismo tiempo contra

la organización misma de la nacionalidad en que el crimen se consuma; es sencillamente una nueva y odiosa aplicación del anarquismo:

Por nuestra parte, en diversas ocasiones, y muy recientemente con motivo del infausto asesinato del señor Cánovas del Castillo, hemos dicho sobre el asunto cuanto nos sugirió nuestra honrada intención y los diversos puntos de vista que el mismo ofrece.

Nada tenemos, pues, que añadir en el día de hoy; pero en modo alguno terminaremos estas líneas, sin protestar con todas nuestras fuerzas contra el horrible atentado de que acaba de ser víctima el Presidente de la República del Uruguay, la cual seguramente sabrá salvar decididamente el momentáneo conflicto en que acaba de colocarla el crimen de un miserable.

REVISTA EXTRANJERA

Rusia y Francia

Al ofrecer el pope de Petersburgo el pan y la sal de la hospitalidad al presidente Faure lo hizo en los siguientes términos: «Porque la amistad de las dos grandes naciones sirvan para mantener y afianzar la paz, con ayuda de Dios.»

El deseo inmejorable y Europa entera anhela que se cumpla. Pero, reflexionando un poco y tomando nota de los antecedentes de esa amistad, cabe dudar un tanto de la sinceridad del voto que ha hecho ó que ha ratificado el sacerdote.

A raíz de la guerra de 1870 Francia, después de derribar el Imperio, quedó aislada por completo en el mundo. No tenía una amistad, no contaba con un apoyo. Su vencedora, Alemania, tenía un cambio el apoyo de Austria y de Italia, sino por un pacto como el que ahora existe y que consagra la Triple Alianza, por un convenio tácito. El emperador Guillermo I, ó por mejor decir, Bismarck, había vencido en Sadowa á Austria, en Sedán á Francia. Estas dos victorias le daban la hegemonía

ENFERMOS DE LOS OJOS

EL DOCTOR BIADA oculista del Hospital del S. C. de Barcelona recibe en CONSULTA en Reus, Arrabal alto de Jesús, 38 sobre el correo, todos los domingos y lunes de nueve á doce de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde.

absoluta sobre la raza germánica que confiada en su estrella desplegaba de golpe todas las grandes cualidades de actividad e inteligencia que hay que reconocerle, y se preparaba á ser tan fuerte por el comercio como lo era por las armas.

Pasaron unos años sin que la situación general de Europa cambiara. Rusia emprendió la guerra contra Turquía, anhelando hacer conquistas que equivalieran en cierto modo á las realizadas por Alemania. Ganó Rusia la campaña y cuando se disponía á sacar provecho de los sacrificios hechos, Bismarck puso su veto y el tratado de San Stéphano se reformó por el tratado de Berlín.

Rusia, desde aquel momento, comprendió que no podía contar con Alemania sino como una enemiga y tomó buen nota de lo ocurrido. Comprendieron sus diplomáticos que, después de humillar á Austria y á Francia, necesitaba Prusia otra campaña afortunada contra la raza eslava para convertirse en árbitra de los destinos de Europa.

A qué esto no ocurriera tendieron todos sus esfuerzos. Se armó hasta los dientes; con sus grandes recursos construyó una marina poderosa; fortificó la frontera de un modo admirable y llevó al triángulo del Vístula 120.000 hombres al mando del general Gourzo, uno de los héroes de la campaña turca.

Alemania comprendió que con un adversario que de tal modo estaba preparado y continuaba aperciéndose á la lucha, ésta sería muy larga y sangrienta y costosa. Renunció de momento á sus deseos y en silencio también preparó sus armas, aumentó su ejército y su marina. Cuando estaba en disposición de entrar en campaña, fué cuando las cancillerías de Petersburgo y de París dieron la sorpresa de dejar entrever que reinaba entre ellas un acuerdo, en principio cuando menos.

Vinieron después Cronstadt y Tolón y ahora París y Petersburgo. Las combinaciones de Alemania quedaban de nuevo detenidas y la paz asegurada.

Ahora no puede casi haber duda de que Rusia y Francia marcharán unidas si una de ellas es atacada. Las fuerzas de la Triple Alianza están mantenidas en respeto por las que la nación eslava y la nación latina poseen y pueden poner en línea de batalla.

Pero si las cancillerías del Neva y del Sena dieron una sorpresa desagradable á Alemania cuando manifestaron la amistad que unía á los dos países que representaban, los diplomáticos del Sprée han devuelto la pelota á sus adversarios hace bien poco tiempo. Las fuerzas que estaban ponderadas vuelven á desequilibrarse. Por arte mágico, Turquía ha movilizado en un mes 200.000 hombres perfectamente armados y disciplinados, que han ido de victoria en victoria, bajo las órdenes de Edhem-Bajá. Y Turquía tiene actualmente unos 350.000 soldados prestos á entrar en campaña, y es amiga entrañable de Alemania.

No podría ser que Francia y Rusia, cansadas de sentirse amenazadas, pactaran la alianza para otra cosa que para mantener la paz?

«Qui vivra verra,» dicen nuestros vecinos. Y suponemos que hemos de ver.

A. RIERA.

Crónica LOCAL Y GENERAL

ADVERTENCIA

Con el objeto de proporcionar á nuestros suscriptores y lectores las mayores ventajas posibles de la publicidad, insertaremos en la CRONICA REUSENSE, con los pormenores que deseen los anunciantes, las compras y ventas de fincas rústicas y urbanas, situación, cabida y precio de unas y otras; los censales y su capitalidad, prestamos, permutas, etc., etc., con la expresión de las personas á las que se ha de acudir para las consiguientes operaciones.

LA SESIÓN DE AYER

Empezó á las siete y cuarto. Asistieron los concejales señores Pallejá, Nougés, Jordana,

Bartullí, Romero, Güell, Vergés, Navás, Briansó. Presidió el señor Piqué.

Después de leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, entróse á la discusión de los asuntos señalados en la orden del día.

El extracto del «Boletín Oficial» de la última semana, no contiene disposición alguna de interés para esta ciudad.

A petición del secretario señor Montagut, se le conceden quince días de licencia para atender al restablecimiento de su salud, sustituyéndole durante su ausencia en el desempeño de su cargo, el primer oficial de secretaría don Juan Cochs.

Se lee una comunicación del ramo de consumos dando cuenta de haberse implantado las economías acordadas.

Se da cuenta de un recurso interpuesto por don Francisco Casanovas contra el acuerdo del Ayuntamiento, tomado en la última sesión con motivo del cual se nombraron seis matarifes destinados al sacrificio de reses en el matadero público, solicitando el recurrente queden sin efecto los citados nombramientos, por haber sido hechos en contra de lo que dispone la R. O. que prescribe, que los matarifes serán nombrados por el señor Alcalde, en vista de las ternas presentadas por el gremio de abastecedores.

El señor Nougés se opone á que pase á la comisión, entendiéndole que cree justísimas las razones en que se apoya el recurso y en consecuencia pide se corrija el error cometido, remitiéndose al efecto, el señor Alcalde con el gremio para acordar los nuevos nombramientos.

El señor Vergés hace propias las manifestaciones del señor Nougés.

El señor Navás cree que debe pasar á la comisión para su estudio: añade que el acuerdo tomado últimamente sobre el particular es de carácter provisional, estando en perspectiva un reglamento sobre la materia. Hace notar los conflictos que tales modificaciones puedan hacer surgir entre la gente del matadero; él en todo caso, declina toda responsabilidad y pide se cumplan estrictamente los preceptos de la ley.

Finalizado el debate se pasa á votación la proposición Nougés, consistente en que se resuelva inmediatamente este asunto, siendo desechada por cinco votos en contra de cuatro.

Un fiel de segunda clase últimamente destituido, solicita del Ayuntamiento su reposición en el empleo que desempeñaba.

Pasa á la comisión respectiva.

Léese un dictámen de la comisión de Almocetania sacando á pública subasta el arriendo de la báscula del común, por el término de un año, mediante ciertas condiciones y bajo el tipo de arriendo 1.100 pesetas.

El señor Pallejá usa de la palabra para manifestar que le parece el término de un año para el arriendo, demasiado corto, pues reportando la empresa desembolsos de consideración, duda que en la subasta se presenten postores.

El señor Navás dice que la comisión tiene la mas completa seguridad de que en la subasta no faltarán postores.

Se aprueba el dictámen.

Se autoriza al señor Murgadas para efectuar el cambio de un acueducto, mediante el pago de los derechos prevenidos y sujetándose á las condiciones marcadas para tales casos.

A petición de los mozos Grifoll, Gaspá, Juanpere, Martí y otros, se acuerda instruir expediente, en averiguación del paradero de sus padres.

Dictámen de la comisión de consumos haciendo notar la conveniencia de la sustitución del alumbrado por petróleo, que actualmente se emplea en los felatos y casillas de consumos, por el de gas; pues además de obtenerse en esta forma la economía de pesetas 92'50 se evitan los fraudes que se pudieran cometer en la distribución y uso del petróleo.

Después de alternar en la discusión algunos señores Concejales, se aprueba el dictámen.

Otro dictámen de la propia sección en el que se cree conveniente, que el felato actualmente se halla emplazado en el paseo frente al Frontón, á fin de facilitar la vigilancia, sea trasladado al cruce que forma el paseo de la Mina y la carretera de Castellvell y la instalación, al mismo objeto, de nuevas casillas de consumos en medio de las plazas con-

tiguas á las estaciones de los Directos y del Norte.

Se aprueban varias cuentas presentadas.

El señor Navás se ocupa de un asunto de tanta importancia, que por falta de tiempo y espacio creemos mas conveniente ocuparnos en el número de mañana con la extensión que merece.

El señor Nougés quejase de que la comisión magna recientemente nombrada para la traida de aguas, no se haya reunido todavía.

El señor Piqué, contesta que habiendosele hecho al Ayuntamiento, diferentes ofertas de aguas, estaba dicha comisión estudiando detalles y aguardando antecedentes para que la reunión fuera fructífera.

El señor Briansó propone que se envíe á buscar al Canónigo señor Almera, sabio geólogo, presidente de la academia de Ciencias de Barcelona, para que practique sobre el terreno, los estudios convenientes para el hallazgo de manantiales de agua.

El señor Nougés adhiere á la proposición del señor Briansó, en vista de los éxitos obtenidos recientemente por el sabio señor Almeras en Prat de Llobregat y en Alicante máxime siendo los trabajos del citado canónigo desinteresados, pues deja de percibir honorarios de toda clase, concretándose los gastos á los de viaje y residencia en esta Ciudad, siendo aprobada por unanimidad la proposición del señor Briansó.

El señor Nougés pone en conocimiento del Consistorio abusos cometidos en la distribución de aguas, pues mientras las fuentes públicas han dejado de manar la Comunidad de Religiosas del Camino de Tarragona no ha dejado de tenerla para usos particulares.

El señor Pallejá dice que ayer mismo sin tener noticia de las quejas formuladas por el señor Nougés, mandó cerrar las espitas del citado convento y de otros que gozaban de igual disfrute.

El propio señor Nougés quejase, que los pagos hechos ayer á los individuos del ramo de consumos, se efectuaron en calderilla.

El señor Piqué dice que ya ha hablado del hecho con el Depositario, manifestándole éste, que le ha sido forzoso hacerlo así, por haber habido grandes ingresos de la citada moneda.

Y no habiendo más asuntos que tratar levantóse le sesión.

—El programa del concierto que tendrá lugar mañana Domingo en los jardines del «Centro de Lectura» y que tuvo que suspenderse á causa de la lluvia el Domingo anterior será el siguiente:

Primera parte

«La bella galatea» Suppé por el quinteto.

«La anyoransa» de Valera Silvari por el Orfeón.

«Fantasia sobre motivos de la Africana» (Meyerbeer) por el quinteto.

«Serenata» de Hiller por el mismo.

Segunda parte

«La mitjdiada» de Goula por el Orfeón.

«Cavalleria rusticana» (intermezzo) de Mascagni por el quinteto.

«Invocación á Euterpe» de Clavé por el Orfeón, acompañado al piano por don Estanislao Mateu (hijo).

«Luna de miel» de Walteuffel por el quinteto.

El quinteto lo componen los Profesores señores Planás, Cogul, Guinart, Codina y Camprubí.

Dada la variedad del programa no dudamos que resultará brillantísima la fiesta.

—Han sido aprehendidos y decomisados por los vigilantes de consumos del portal de la carretera de Alcolea, dos pellejos de vino que se trataba de introducir fraudulentamente.

—El último domingo un rayo produjo la muerte de tres caballerías que tiraban de un carro que desde el pueblo de Canet se dirigía á la Cènia.

El dueño del vehíenlo y el mozo que lo acompañaba, escaparon sin otro percance que el consiguiente susto.

—Anteayer tarde fueron conducidos á la última morada los inanimados restos del soldado de marina, venido por enfermo de Filipinas, Genaro Medinabeitia, natural de Oñate (Navarra).

—La escuadra inglesa del Canal de la Mancha que visitará el vecino puerto dentro de pocos días, es la misma que estuvo en nuestra agua en el mes de junio último. La única variación que ha tenido en los buques que la componen consiste en que el acorazado «Royal Sovereign» ha pasado á formar parte de la escuadra del Mediterráneo, que manda el vicealmirante Hoqskins, y en su nuevo gran acorazado «Mars», de 14.900 toneladas. Manda actualmente la escuadra del Canal el vicealmirante Henry T. Steohenson C. B., por haber cumplido el tiempo reglamentario lord Walter. La escuadra saldrá de Gibraltar el día 2 de Septiembre próximo, ignorándose todavía si desde la rada del Peñón irá directamente á Mahón y luego verificará las escalas comprendidas entre Barcelona y Gibraltar ó viceversa.

—Escriben de Castellón á «Los Debates» de Tortosa:

«La enfermedad del gusano que este año ha atacado á las plantaciones del arroz bomba es más general de lo que se creía, llevando la ruina á un gran número de pueblos dedicados al cultivo de la citada gramínea.

Sólo en el término de Teresa los daños se pueden valorar en treinta mil duros, y á esta pérdida de tanta consideración hay que añadir la del maíz, que es el pan de los pobres de aquel vecindario.

La situación no puede ser mas angustiosa para aquellos agricultores, que no saben como se las van á componer en el próximo invierno para atender á las necesidades más perentorias de su existencia.»

—Tomamos de un colega:

«Cero y van mil.

Son muchísimas las expendedorías de tabacos que no tienen existencias de cajas de cerillas de cocina que tanta falta hacen para el uso que las mismas indican y para las familias que no usan de otras.»

Allí son muchas las expendedorías que no tienen cajas de las llamadas de cocina; aquí todas, absolutamente todas, se hallan desprovistas de esta clase de cerillas, siendo inútiles las quejas de los consumidores y de la prensa para que cada cual cumpla con su deber.

—En Barcelona un padre dominico ha recibido de un comerciante francés 700 francos para que los envíe á determinada persona de Burdeos.

—En Sevilla un clérigo confesó á un moribundo, y éste le encargó restituir á un militar varias alhajas.

—En un pueblo de la provincia de Zaragoza una señora ha declarado ante su confesor que la fortuna que había gozado por herencia no le pertenecía y debía ir íntegra á un niño pobre, que es el legítimo dueño.

—El día 31 del corriente mes termina el período de vacaciones en las escuelas públicas de esta provincia.

—Se encuentra en Tarragona el ilustrado ingeniero de montes don Luis Satorras, que ha venido de la corte con motivo de la grave enfermedad que aqueja á su señor hermano don Antonio.

—La Dirección de Contribuciones indirectas ha anulado el reparto de consumos de Catllar correspondiente al ejercicio de 1896 á 1897.

—Se han colocado en las afueras de San Francisco de Tarragona los postes necesarios para el alumbrado eléctrico que también ha de extenderse en aquella barriada.

—Han salido de Barcelona para sus respectivas poblaciones otros 118 soldados enfermos ó heridos de los que llegaron de Filipinas en el «San Ignacio de Loyola».

—Ha fallecido en San Sebastian el mozo de oficios de la Real Casa, D. José Giménez.

La Reina, además de pagar los gastos de enfermedad y asistir al viático, ha sufragado los de entierro y ha costeado un nicho á perpetuidad.

—Las algarrobos recogidas últimamente en Tortosa se pagan á 16 y 17 reales quintal.

—En la noche del 15 de Septiembre próximo se verificará la inauguración del faro de Covas Blancas, en la isla de Ibiza (Balears).

Este nuevo faro hállase situado en la costa Norte del puerto de San Antonio, y señalará el acceso á la región más abrigado del puerto.

El aparato es catadióptrico, de luz «fija, roja, ilumina un ángulo de 270°, y su alcance medio es de cinco y media millas.

Situación: 38 grados 58 minutos 41 segundos Norte, por 7 grados 30 minutos 12 segundos Este.

La altura del foco luminoso sobre el nivel del mar es de 22 metros, y sobre el terreno de 10'50.

La distancia del pie de la torre a la orilla del mar es de 35 metros.

La torre, adosada a un edificio formado por dos cuerpos de habitación, es de planta octogonal y de sillería.

—El Ayuntamiento de Barcelona anuncia público concurso en los artistas españoles para la ejecución del cartel anunciador de la cuarta Exposición de Bellas Artes e Industrias Artísticas, que se ha de celebrar en la capital de Cataluña y que ha de ajustarse a las siguientes bases.

El estilo, carácter y procedimiento artístico del cartel queda a libertad del artista, siendo obligatorio para todos la medida de 1'40 por 0'30 metros.

El original del cartel deberá presentarse completamente terminado, en el Palacio de Bellas Artes, antes de las doce de la mañana del día 30 de Septiembre próximo, acompañado del presupuesto, por cada mil ejemplares, indicando el procedimiento o procedimientos que se empleen para su reproducción, la fecha fija de entrega de los ejemplares reproducidos y el compromiso del establecimiento que deba ejecutar el trabajo.

La comisión ejecutiva examinará los carteles y presupuestos presentados, y en vista del mérito y condiciones de los mismos, concederá si lo estima de justicia, un premio de 500 pesetas y medalla de primera clase, así como la reproducción, al que considere más digno de esta recompensa y un accésit de 250 pesetas al autor del cartel que siga en mérito al premio.

La comisión ejecutiva, procederá al examen de los carteles presentados, tendrá en cuenta ante todo, el mérito artístico de la obra, pero atenderá también a las condiciones económicas que se consignent para su producción.

—El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta, de tres a cinco de tarde y de nueve a diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina a la plaza de la Harinera.

SECCIÓN COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

DE TARRAGONA

Entradas del día 26

Vapor español «Cabo Quejo», de 1.213 ts., de Marsella y escalas, con cloruro de cal y efectos de tránsito, consignado a D. Mariano Peres.

Vapor noruego «Thisle», de 310 ts., de Valencia, con tránsito, consignado a los señores V. y sobrino da P. Ferrer Mary.

Despachadas

Vapor español «Cabo Quejo», para Bilbao y escalas, con carga general.

Pailebot «Anna», para Port-Vendres, con vino.

Pailebot «San José Casimiro», para Valencia, en lastre.

Vapor noruego «Thisle», para Hull y Newcastle, con vino.

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS

CALLE SANTA ANA 26 REUS

Cierre de la Bolsa de Barcelona a las 4 de la tarde de ayer.

Interior. . .	64'60	Amortizable. . .	79'12
Exterior. . .	80'85	Francia. . .	00'00
Filipinas. . .	00'00	Cubas 86. . .	96'62
Aduanas. . .	96'00	Cubas 90. . .	80'00
Nortes. . .	21'30	Ex. Paris. . .	62'21
Obligaciones 6 p ^o	Francia. . .		93'00
Obligaciones 3 p ^o	Francia. . .		50'75

GIROS

París. . .	30'90	Londres. . .	32'95
------------	-------	--------------	-------

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos los países.

SECCIÓN OFICIAL

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE REUS

Conforme a lo prevenido en las disposiciones vigentes quedará abierta la matrícula para el curso académico de 1897 a 1898, en la Secretaría de este Instituto desde el 15 al 30 del próximo mes de Septiembre de nueve a doce de la mañana.

El periodo de la matrícula extraordinaria comprenderá desde el 1.º al 31 de Octubre debiendo los alumnos satisfacer dobles derechos que los señalados para la ordinaria.

Los alumnos satisfarán ocho pesetas para cada asignatura y según lo dispuesto en la regla 14 de la R. O. de 25 de Junio último abonarán el recargo transitorio de guerra a razón del 10 por 100 sobre el importe total de la matrícula de cada alumno por medio de timbres de dicho impuesto.

Satisfarán además por cada inscripción 2'50 pesetas en sustitución de los derechos de examen y un timbre móvil de diez céntimos por cada asignatura y papeleta de inscripción.

Los alumnos mayores de 14 años presentarán al tiempo de inscribirse su cédula personal y los que ingresen por primera vez presentarán también su partida de nacimiento.

Los exámenes extraordinarios y de ingreso se anunciarán con la debida anticipación en el tablón de edictos del establecimiento.

Lo que de orden del M. I. Sr. Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Reus 16 de Agosto de 1897.—El Secretario.—Luis de Olavarrieta.

REGISTRO CIVIL DE REUS

del día 26 de Julio de 1897

NACIMIENTOS

José Roig Prats, de José y de Dolores.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Antonio Vallés Guinart, 15 días, 1º, Octubre 11.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Agustín, obispo, doctor y fundador.

SANTOS DE MAÑANA.—El Purísimo Corazón de María.

TELEGRAMAS

Declaraciones de Martínez Campos.

El corresponsal de «El Imparcial», en Santander ha celebrado una interview con el general Martínez Campos en la cual ha hecho éste las siguientes declaraciones.

Reconoce la autenticidad de la carta publicada en «La Correspondencia».

Confirma que el saber el asesinato del señor Cánovas pensó en marchar en Madrid para ofrecerse al Gobierno.

Aceptó el ofrecimiento que le hizo de un tren especial el señor Navarro Reverter y telegrafió al duque de Tetuán preguntándole si creía necesaria su presencia en San Sebastián.

Nunca pensó, dijo el general, en jefaturas de partido ni de Gobierno. Mis conocimientos y mi carácter me lo impiden.

Ahora tengo que seguir una conducta completamente distinta respecto del Gobierno anterior en algún punto esencial que considero discrepancia.

Me considero menos apto que nadie para intentar la reconciliación de los conservadores,

puesto que encontraría natural oposición en alguna fracción. (Alude al señor Romero Robledo.

Desde la crisis de Junio, añade, me separé de las cuestiones políticas, negándome a seguir las indicaciones de los señores Azcárraga Silvela y otras personas encaminadas a que me encargara de la unión de todos los elementos conservadores bajo mi jefatura.

Tuve una entrevista con los señores duque de Tetuán, Azcárraga y algún otro personaje y manifesté mi resuelta actitud favorable a una reconciliación, así como que en el caso de no verificarse esta me quedaría al lado del señor Silvela.

Viendo imposible la unión volví a Santander resuelto a no intervenir ya más en el asunto.

Recibi una carta del general Castro preguntándome mi opinión sobre los asuntos de actualidad y le contesté para que se reservara su contenido.

La forma descuidada de la carta prueba que no pensaba yo hacerle pública.

Si el señor Fabié ó el general Castro la han publicado, bien hecho está.

Debía favores al señor Cánovas. No se los devolví porque la falta de medios me lo impidió, pero si se fuera a hacer un balance creo que el saldo no resultaría en contra mía.

Aunque mucho le debo, la gratitud no puede llegar más allá de los intereses de la patria.

Es posible que mis juicios sean desarcertados, pero desde 1878 los sucesos me han dado la razón.

Puedo equivocarme, pero creo atender al interés supremo de la patria bajo la inspiración y el concepto que me merecen ciertas cuestiones.

Respecto de Cuba, nunca creí en la posibilidad de la asimilación por el distinto modo de ser de Cuba respecto de España.

En 1878 propuse unas reformas iguales a las aprobadas en 1895. Estas las acogieron con júbilo.

Si hubiese sabido que iban a implantarse inmediatamente no hubiera ido a Cuba, pues en ellas fundaba el éxito de mi gestión.

Retrasando la aplicación de las reformas es preciso ampliarlas; de lo contrario se impondrá la autonomía.

Aunque he sido siempre y seré enemigo de la autonomía, comprendo que si las circunstancias las imponen tendré que acatarla.

El régimen autonómico reconocido espontáneamente es cosa que no me asusta, pero impuesto por la fuerza me molestaría aunque lo exijan las necesidades y conveniencias del país.

No tengo candidato para el mando superior de Cuba. El general Blanco es un hombre entendido y prestigioso y que no necesita apoyo.

Dejó en Cuba muy buenos recuerdos en la paz y en la guerra.»

París 27.

Londres.—El gobierno español ha recibido

aviso de que en un meeting anarquista se ha decidido cometer un atentado contra la Reina Regente de España.

Madrid 27.

El señor Silvela ha declarado que es posible de entre los elementos conservadores formar un gobierno fuerte; pero que se necesitaría la unión de todos para compensar la pérdida del señor Cánovas, sobre todo contando con el concurso del general Martínez de Campos y que así se podría prolongar la vida de las Cortes.

ANUNCIOS

CENTRO DE LECTURA

El día primero del próximo mes de Septiembre, quedará abierta la matrícula para el curso de 1897-98, de las clases de Instrucción primera elemental y superior, Dibujo de adorno, de figura y lineal aplicado a las artes, Pintura y Escultura.

Los señores socios que deseen inscribirse para asistir a cualquiera de dichas clases podrán efectuarlo en la secretaria de dicha Sociedad hasta el día 30 del referido mes.

Lo que se hace publico para general conocimiento.

Reus 26 Agosto de 1897.—P. A. de la J. de G.—El secretario de turno, B. Domenech.

Nuez de Kola Granulada

del Dr. Formiguera

Cuya favorable acción sobre el aparato circulatorio y la nutrición es reconocida por toda la clase médica. Las maravillosas propiedades de la «NUEZ DE KOLA GRANULADA» débense principalmente a la *Teobromina* y *Cafeína* de las que contiene gran cantidad (tres veces más que el café) y al nomenos importante *Rojo de Kola*.

De venta en las principales farmacias

CASA PARA VENDER

Lo está la de la calle de San Francisco Javier, núm. 2, compuesta de planta baja, dos pisos y desván.

Para informes calle Hostalets, número 10 piso segundo.

GANGA

Se vende en Tarragona una casa situada en la calle de Castellarnau habilitada hoy por Cuartel de Carabineros de extensión 11,000 palmos con un cuarto pluma agua lagares y pozo, reduciendo 32 duros mensuales bajo contrato de arriendo por el precio de 18,000 pesetas.

IMP. DE CARRERAS Y VILA.

● TRASLADO ●

La Pastelería y Confitería LA CONFIANZA

de C. Xipell, se ha trasladado desde la casa que ocupaba en la plaza de Prim, esquina al Arrabal de Santa Ana, a la misma plaza de Prim número 7, a causa de las continuas exigencias del dueño de la casa en que estaba instalada.

En el nuevo local, se propone continuar sirviendo a sus parroquianos y al público en general con el esmero que tiene acreditada la casa.

LA CONFIANZA

REUS—PLAZA DE PRIM 7—REUS

¡¡NO MÁS MOSQUITOS!!

El que no duerme tranquilo es por que no quiere

QUEMAR UN FIDIBUS

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS

